

Perfil de Egreso

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA (M) LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
(M) LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
Fac. de Educación
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



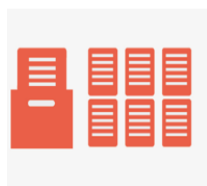
Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

LIZARDO MIGUEL BARRERA GONZALEZ

Decano Fac. de Educación

LORETO IVONNE CANTILLANA ARMIJO

Director de Escuela de Pedagogía en Educación Básica

Comité curricular

GUILLERMO ROBLES - MARIA REBECA SILVA SANDOVAL - JOSE PEDRO HERNANDEZ - JUAN PABLO CATALAN CUETO - RAUL PEREZ ORELLANA - VICTOR CONTADOR VILLEGAS - PAOLA SENOCEAIN ESCALONA - LORETO CANTILLANA - LILIAN BASTIAS TRONCOSO - PATRICIA ROJAS FIGUEROA - PATRICIO MEDINA MORALES - KATHERINE BONNASSIOLLE CASTRO - CECILIA ESPINOLA GODOY - JOSE MADRID ALARCON

Fecha de creación perfil de egreso:

201510

Período de vigencia: 201810

Santiago, marzo de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de Universidad de Las Américas, es un profesional capaz de integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su formación, para desarrollar las habilidades metacognitivas de sus estudiantes.

Es un profesional que logra atender el desarrollo personal, social y cultural del alumno, identificando los diferentes estilos de aprendizaje, conciente de la importancia del diagnóstico de sus estudiantes, para desarrollar ambientes que promuevan la convivencia armónica entre ellos y su entorno.

Posee una visión global del Sistema Educativo Nacional, identifica su estructura, la legislación que lo rige y el enfoque general de las asignaturas contenidos en el Currículo Nacional definido para Educación Básica. En sus años de formación, tanto teórica como práctica, ha estudiado, compartido y conocido a fondo instituciones educativas diversas, por lo tanto identifica la estructura administrativa escolar, sus estamentos y funciones.

Es un profesional que ejerce la docencia en diferentes contextos mediante la aplicación de metodologías que favorecen el aprendizaje en sus estudiantes, respondiendo a los desafíos y exigencias de la sociedad en el ámbito educativo, con un fuerte compromiso personal y profesional.

Asimismo, se espera que el docente egresado de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas, en su desempeño profesional, utilice sus saberes de manera reflexiva y ética, entendiendo su labor como un compromiso con la sociedad y los valores democráticos que contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El egresado de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de UDLA podrá actuar en distintos ámbitos profesionales:

1. **Docencia.** En establecimientos educacionales municipales, particulares-subvencionados y particulares-pagados; instituciones de educación superior; instituciones que desarrollan investigación educativa, en el ámbito público y privado.
2. **Gestión.** En establecimientos educativos del sistema escolar administrando elementos pedagógicos, y en instituciones de cualquier índole en el plano educativo.
3. **Consultoría.** En organizaciones privadas o estatales, en áreas educativas como evaluación, currículum, didáctica, investigación educativa o integración de tecnología, entre otras.
4. **Libre ejercicio de la profesión.** Mediante la realización de clases particulares en su ámbito de especialidad.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

1. Buscar y procesar información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
2. Resolver problemas, evidenciando la capacidad de tomar de decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
3. Actuar en nuevas situaciones, para aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
4. Comunicar ideas de manera oral y escrita, de forma adecuada y coherente, en el contexto de la profesión docente.
5. Identificar en un inglés instrumental conceptos e ideas básicas relacionadas con el área de desempeño laboral.
6. Interactuar con otras personas y trabajar colaborativamente en los diversos contextos implicados en su profesión.
7. Investigar sobre múltiples temas relacionados con su profesión en diversos contextos laborales.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Implementar en el aula el currículum de Educación Básica, demostrando dominio de sus procedimientos y metodologías didácticas de promoción del aprendizaje y enseñanza, pertinentes a cada nivel curricular.
2. Enseñar los procesos de comunicación y producción oral y escrita.
3. Determinar y ejecutar las metodologías de aprendizaje y evaluación más adecuadas al contexto curricular del subsector Lenguaje.
4. Enseñar los principales contenidos del subsector Matemáticas, desarrollando las habilidades lógico matemáticas asociadas curricularmente.
5. Determinar y ejecutar las metodologías de aprendizaje y evaluación más adecuadas al contexto curricular del subsector Matemáticas.
6. Enseñar los conceptos fundamentales de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, manejando las metodologías de enseñanza-aprendizaje más adecuados para este subsector y nivel.
7. Enseñar los conceptos fundamentales de las Ciencias Naturales, manejando las metodologías de enseñanza-aprendizaje más adecuados para este subsector y nivel.
8. Enseñar los conceptos fundamentales de la Ed. Física, manejando las metodologías de enseñanza-aprendizaje más adecuados para el subsector y nivel.
9. Enseñar los conceptos fundamentales de las Artes Visuales y Música, manejando las metodologías de enseñanza-aprendizaje más adecuadas para el subsector y nivel.
10. Enseñar los conceptos fundamentales de las TIC, manejando las metodologías de enseñanza-aprendizaje más adecuados para el subsector y nivel.

Ámbito Pedagógico

11. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en la normativa ministerial con un enfoque flexible a nivel curricular, considerando el contexto socio e intercultural y las necesidades del alumnado, orientándose especialmente al desarrollo de habilidades, trabajando distintos tipos de planificación.
12. Aplicar metodologías didácticas pertinentes para lograr aprendizajes significativos en la totalidad del alumnado en base a lo planificado, potenciando diferentes formas de aprender y generando escenarios educativos cuyo foco sea el aprendizaje, mediante acciones desafiantes y contextualizadas, desarrollando la innovación y creatividad.
13. Evaluar el desempeño integral de los estudiantes en función de lo planificado, analizando los resultados del alumnado para la toma de decisiones y la definición de acciones de mejoramiento continuo, fomentando además la autoevaluación y coevaluación en el estudiantado.
14. Aplicar tecnologías de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y apoyar con ellas la propia gestión profesional.
15. Aplicar en su labor docente un enfoque de aprendizaje integral, basado en el saber, saber hacer, y saber ser y convivir.
16. Desarrollar acciones que favorezcan el conocimiento de su estudiantado, apoderados y familias, integrándolos al proceso educativo.
17. Identificar necesidades educativas especiales en los estudiantes, cuya atención pueda derivarse a especialistas y aplicar procedimientos curriculares y administrativos para su adecuada atención e integración.
18. Integrar la institución educativa en la cual se desempeña actuando de manera profesional y éticamente responsable, en consonancia con el proyecto y normativa institucional, a fin de ser un aporte a la comunidad.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Los procesos de levantamiento y creación del Perfil de Egreso (declarados en el informe de autoevaluación 2012), fueron siguiendo el protocolo para la creación de carreras que posee la Institución, el cual considera la participación de expertos en su elaboración. Luego de este primer perfil, la carrera de manera permanente verifica con el cuerpo docente, la pertinencia y actualización del perfil de egreso en función de las demandas laborales existentes y el desarrollo de la disciplina.

Por lo tanto, la etapa de ajuste del Perfil de Egreso, se basa en el análisis y la reflexión pedagógica realizada a propósito del ajuste curricular del año 2010 y la consulta realizada en 2011. También se consideran las políticas educativas vigentes del contexto nacional, como también los documentos oficiales y normativos existentes. Además, se realizan consultas a especialistas de la disciplina, empleadores, centros de práctica, egresados y cuerpo docente de la carrera.

Por otro lado, se revisó el Marco para la Buena Enseñanza. Asimismo, se consideran las recomendaciones respecto del Perfil de Egreso hechas por los profesionales de la educación, y las provenientes del trabajo del Comité Técnico de Educación, que fue convocado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para fijar los estándares de la formación docente. Este procedimiento de revisión -realizado en el año 2011- contempla la experiencia de un primer año de implementación del ajuste curricular 2010; en el seno del Comité Curricular de la carrera.

En la validación del Perfil de Egreso 2011 se utilizaron los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Los resultados de la validación de acuerdo a los criterios detallados, son parte del Informe de Autoevaluación de la Carrera 2012.

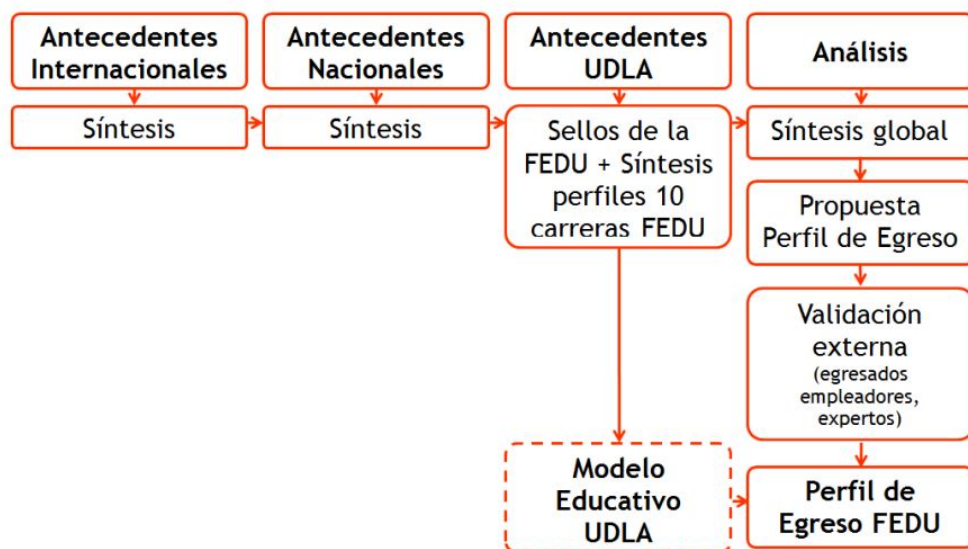
A fines de 2014 se realizó una Jornada de Reflexión sobre la autoevaluación de la carrera de Pedagogía en Educación Básica donde se analizó junto al Consejo de Escuela los propósitos, Misión, Visión y Perfil de Egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Básica siguiendo los criterios e análisis ya descritos en el proceso anterior. Luego, a inicios del primer semestre de 2015, se lleva a cabo un ajuste del Perfil de

Egreso. En primer lugar se consideran los resultados de consultas realizadas al Comité Curricular, profesores y empleadores.

Luego, se alinea el perfil de egreso al Modelo Educativo revisado de UDLA, considerando los estándares emanados desde el Ministerio de Educación e integrando en la redacción la dimensión Pedagógica del Perfil de Egreso de la Facultad de Educación (FEDU) de UDLA. Se suma a lo anterior, los resultados de consultas realizadas al Comité Curricular, profesores y empleadores.

Posteriormente, se valida en primera instancia por Vicerrectoría Académica, para luego ser revisado, socializado y validado con académicos de la Escuela (Comité Curricular y docentes parttime), estudiantes, egresados y empleadores.

En lo que respecta a la dimensión Pedagógica, cabe señalar que los pasos para la construcción y validación de la dimensión pedagógica del perfil de Pedagogía en Educación Básica han sido:



Las etapas para la construcción y validación de la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Básica son:

Etapa N° 1: Búsqueda de experiencias nacionales e internacionales, y sistematización de la información correspondiente a las carreras de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas. El producto de esta etapa es un documento para la Sistematización de elementos para la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de la Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 2: Levantamiento de una propuesta de Perfil de Egreso para la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas, sobre la base del análisis del documento elaborado en la etapa anterior. El producto de esta etapa es el levantamiento de una primera versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 3: Discusión y validación de la propuesta de Perfil de Egreso con el equipo de la Unidad Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas. El producto de esta etapa es el levantamiento de una segunda versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 4: Discusión y validación de la propuesta de Perfil de Egreso con directores de Escuela y sus respectivos comités curriculares de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas. El

producto de esta etapa es el levantamiento de una tercera versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 5: Validación interna y externa con egresados, empleadores y expertos (decanos de universidades privadas y expertos nacionales) mediante encuesta. El producto de esta etapa es el levantamiento de una cuarta versión de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

Etapa N° 6: Validación interna y sistematización del documento Dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA y consolidación en Perfil de Egreso final. El producto de esta etapa es la validación de la versión definitiva de la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA.

La versión definitiva del Perfil de Egreso de Pedagogía en Educación Básica, con los ajustes generados a partir del proceso de autoevaluación, la integración de los acuerdos de Facultad de Educación y las directrices emanadas de Vicerrectoría Académica de UDLA se presenta a validación definitiva en enero de 2015.

Unidad de Gestión Curricular y Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

Referencia(s)

La referencia bibliográfica que se presenta a continuación corresponde a los documentos y antecedentes consultados para el levantamiento y elaboración del perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Básica.

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación, (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Santiago. Manuscrito en preparación.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda.

Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, (2014). Estándares orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación Básica. Santiago. Chile.

Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas; Asociación Chilena de Municipalidades y Colegio de Profesores (2003). Marco Para la Buena Enseñanza. Santiago. Chile.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010). Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio OCDE. Instituto de Tecnologías Educativas, Ministerio de Educación de España. Publicación original de la OCDE en inglés, bajo el título: Working Paper 21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries (EDU Working paper no. 41)

Perrenoud, P. (1998). Construire des compétences dès l'école, Paris, ESF. En: Méndez, A. (2006). Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias: El concepto de competencia, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Recuperado de <http://redecu.uach.mx/concepto/Terminologia%20pedagogica%20especifica%20al%20enfoque%20por%20competencias.El%20concepto%20de%20competencia.pdf>

Perrenoud, P. (2004). Diez Nuevas Competencias Para Enseñar, Editorial Grao, Barcelona.

Roegiers, X. (2001). Une pédagogie de l'intégration. Compétences et intégration des acquis dans l'enseignement, Bruxelles, De Boeck Université, pág. 66. En: Méndez, A. (2006). Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias: El concepto de competencia, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Recuperado de <http://redecu.uach.mx/concepto/Terminologia%20pedagogica%20especifica%20al%20enfoque%20por%20competencias.El%20concepto%20de%20competencia.pdf>

Tébar, L. (2003). El Perfil del Profesor Mediador, Editorial Santillana, Madrid.

Tudela, P. (coord.); Bajo, T.; Maldonado, A; Moreno, S.; Moya, M. (2004). Las competencias en el Nuevo Paradigma Educativo para Europa. Documento policopiado. Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. Universidad de Granada. En: Zabalza, M. (2005). La Formación Por Competencias: Entre La Formación Integral y la Empleabilidad, Universidad de Santiago de Compostela, España. Recuperado en http://umd.upla.cl/cursos/fmdelbuey/marco_competencias/competencias_formacion_integral_empleabilidad.pdf

Tuning-América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Publicaciones de la Universidad de Deusto, España.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago.